



JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Local Con concurrencia del Comité

LPLCC-01-SESAJ-DTP/2022

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO, PROCESAMIENTO Y RESPALDO DE INFORMACIÓN EN LA NUBE PARA EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SU SECRETARÍA EJECUTIVA”

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 (dieciséis) horas del día 16 (dieciséis) de febrero del 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en la sala de juntas ubicada en la Avenida de los Arcos número 767, Colonia Jardines del Bosque, para participar en el desahogo de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité identificada con el número **LPLCC-01-SESAJ-DTP/2022** para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO, PROCESAMIENTO Y RESPALDO DE INFORMACIÓN EN LA NUBE PARA EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SU SECRETARÍA EJECUTIVA”**, presidida por la Lic. Dulce Elena López Aguirre, representante de la Unidad Centralizada de Compras y Jefe de Recursos Materiales.

Que el día 15 (quince) de febrero de 2022 (dos mil veintidós) se recibieron preguntas a los correos electrónicos dulce.lopez@sesaj.org y andres.oviedo@sesaj.org por parte de los Licitantes:

E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA, S. DE R.L. DE C.V.

PREGUNTA 1.- Relación de Anexos – Anexo 1 – Pág. 6

“Manejar y soportar la configuración de políticas de seguridad para permitir/negar las conexiones de red entrantes (por mencionar un ejemplo), así como políticas de filtros de flujos de comunicaciones de datos, basado en protocolos, puertos lógicos y/o direccionamiento IP”.

¿Pueden aclarar si eso se refiere únicamente a Security Groups, Network Access Control List, and WAF ACL? ¿En caso de que no sea así, aclarar todos los servicios en este alcance?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

PREGUNTA 2.- Relación de Anexos – Anexo 1 – Pág. 6

“Soportar y manejar mecanismos de integración (interoperabilidad) con terceros para realizar verificaciones y auditorías independientes y periódicas, que sean necesarias; relacionadas a temas de controles, de

DLR



seguridad y privacidad de la información, disponibilidad y desempeño del servicio.” ¿A quiénes se refiere con terceros? Favor de enumerar las soluciones a integrar.

RESPUESTA: Un tercero, se refiere a toda persona o entidad ajenas al contrato entre el Proveedor de servicio adjudicado y la convocante; y se solicita la posibilidad de que, a través de una cuenta temporal asignada, puedan realizar actividades de auditoría, verificación o desempeño de los servicios; esto solo se realizará en caso de que la convocante lo considere necesario.

PREGUNTA 3.- Relación de Anexos – Anexo 1 – Pág. 7

“El Proveedor de nube deberá contar con la posibilidad de brindar máquinas virtuales dedicadas en caso de que la SESAJ lo requiera. Esto significa que el hardware será dedicado enteramente a las funciones solicitadas por nuestra entidad y no se compartirá, con otros clientes del Proveedor de nube.”

¿Se refieren al servicio de Dedicated host o solo a que la instancia sea independiente de cualquier otra en la capa de SO y no de Hardware?

RESPUESTA: Se refiere al servicio de alojamientos dedicados.

PREGUNTA 4.- Relación de Anexos – Anexo 1 – Pág. 11 – 12

“Bitácora

El Licitante adjudicado deberá proporcionar un sistema que permita monitorear en tiempo real, así como reportes históricos de por lo menos 6 meses de antigüedad.”

¿Reportes de que tipo de índole? ¿de las llamadas a la API realizadas a la de la página web de gestión del proveedor de nube?

RESPUESTA: Se refiere al monitoreo de recursos de las instancias para obtener métricas, registros y eventos del uso de CPU, memoria RAM, utilización del espacio en disco, o de la red; así como poder configurar alarmas en caso de superar ciertos umbrales.

PREGUNTA 5.- Relación de Anexos – Anexo 1 – Pág. 15

Monitoreo y reporte

“Recopilación y monitoreo de eventos de los sistemas operativos”

¿A qué tipo de eventos se hace referencia?

RESPUESTA: Se refiere a tener acceso o poder obtener los archivos de registros (logs) que genera el sistema operativo de manera nativa.

PREGUNTA 6.- Relación de Anexos – Anexo 1 – Pág. 15

“Bitácora

Reporte de los parches de seguridad y actualizaciones de software publicadas para los componentes de software involucrados en la infraestructura de servicios de nube.”

RE-LV



¿Incluye todas las dependencias de todos sus aplicativos o solamente lo referente a Sistemas Operativos y Versiones de PAAS?

RESPUESTA: Solamente lo referente a Sistemas Operativos y versiones de PAAS

PREGUNTA 7.- Requerimientos de Unidades de Infraestructura – Pagina 17 – Tabla

¿Cuál es el tipo correspondiente a la unidad “Unidad de Servicios de Migración y Gestión”?

RESPUESTA: Se refiere a 1 hora, de todas las características mínimas descritas en el apartado 3.7 Servicios de Migración y Gestión del Anexo Técnico, incluyendo el personal requerido.

PREGUNTA 8.- En los Servicios de Seguridad, ¿Se debe incluir el levantamiento de servicios de seguridad como WAF, Firewall, Servicios automáticos manejados de detección de vulnerabilidades, entre otros, ¿o solamente los servicios profesionales de gestión de los servicios mencionados?

RESPUESTA: Nos referimos solamente a los servicios profesionales de gestión de los servicios mencionados

PREGUNTA 9.- En los servicios solicitados, en el apartado de Computo General, en el tipo AWS 2vCPU y 8GB RAM (EC2 c4.large), En el tipo Servidor con FortiAnalyzer Centralized Logging/Reporting (2 managed devices) (Operando 5 días a la semana x 12 horas por día x 10 meses) No se cuenta con una instancia c4.large, pero se cuenta con una instancia m5.large, con las mismas capacidades de vCPU y RAM, ¿Se acepta esta sustitución en la licitación?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta. Se aclara que el servicio de FortiAnalyzer se encuentra operando actualmente en una instancia de tipo c4.large y se deberá continuar con la configuración actual a menos que por el desempeño del servicio se requiera modificar.

PREGUNTA 10.- En los servicios solicitados, en el apartado de Base de Datos, en el tipo AWS 2vCPU y 8GB RAM (db.t3.medium), en el tipo MS SQL Server Standard (Operando 24 horas por 10 meses). No se cuenta con una instancia t3.medium, pero se cuenta con una instancia m5.large, con más capacidades de vCPU y de RAM, ¿Se acepta esta sustitución en la licitación?.
Nota: debido al condicionamiento de licenciamiento, la instancia m5.large es la instancia más pequeña que se puede lanzar en el servicio de Base de Datos administrada como PAAS en la plataforma de nube conocida como AWS bajo el tipo MS SQL Server Standard.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta; se aclara que de momento no estamos utilizando instancias de tipo MS SQL Server.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.

PREGUNTA1.- REFERENCIA: NUMERAL 2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, Página 5. Se solicita a la Convocante confirme que, la mención: “a entera satisfacción” o cualquier otra similar

hecho



SEAJAL

Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Secretaría
Ejecutiva

señalada en las bases de la licitación y el contrato deberá entenderse como: de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en las bases de licitación, su junta de aclaraciones y el contrato que en su caso se llegue a celebrar. Lo anterior con el objeto de contar con parámetros claros y objetivos de medición y cumplimiento de los servicios.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

PREGUNTA 2.- REFERENCIA: NUMERAL 4. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES: Pág. 6. Se solicita a la Convocante confirme que, para el caso de que la persona que entregue la propuesta sea distinta al apoderado legal del licitante, bastará con que dicha persona presente carta poder simple otorgada el apoderado legal del licitante para que se le permita entregar la propuesta.

RESPUESTA: El licitante deberá apegarse a lo establecido en el numeral 4 inciso b) de las bases de la licitación, en caso de que la propuesta sea entregada por distinta persona al apoderado legal dicha persona podrá presentar carta poder simple otorgada por el apoderado legal del licitante.

PREGUNTA 3.- REFERENCIA: NUMERAL 6 CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA: Inciso c) Pág. 8. Se solicita a la Convocante confirme que, se podrá presentar la propuesta dentro de sobre cerrado plastificado o bien dentro de una caja plastificada.

RESPUESTA: El participante podrá presentar su propuesta dentro de sobre cerrado plastificado y/o una caja plastificada.

PREGUNTA 4.- REFERENCIA: NUMERAL 6 CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA: Inciso j) Pág. 8. Se solicita a la convocante confirme que, tratándose de certificaciones, folletos, catálogos y/o cualquier otro tipo de documento que se encuentren redactados en un idioma distinto al español, bastará con presentarlos acompañados de su traducción simple al español en el entendido que se podrán conservar las palabras técnicas en su idioma original, cuando dicha palabra carezca de una traducción literal al español?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 5.- REFERENCIA: NUMERAL 7 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. Inciso f) Anexo 7 (Estratificación) Pág. 11. Se solicita a la CONVOCANTE confirme que, en caso de que mi representada no se encuentre en el supuesto de MIPYME al ser una empresa GRANDE, podrá presentar el Anexo 7 con la manifestación de NO APLICA, ¿para tener por acreditado lo requerido en el presente apartado?





RESPUESTA: El licitante deberá apegarse a lo establecido en el numeral 4 inciso b) de las bases de la licitación, en caso de que la propuesta sea entregada por distinta persona al apoderado legal, dicha persona podrá presentar carta poder simple otorgada por el apoderado legal del licitante.

PREGUNTA 6.- REFERENCIA: 7 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. Inciso j) copia de Acta Constitutiva y modificaciones a la misma. Pág. 11. Se solicita a la Convocante confirme que, la copia que requiere del acta constitutiva y de sus modificaciones, se refiere a copia simple y no a copia certificada.

RESPUESTA: El licitante deberá presentar copia simple de acta constitutiva, así como copia simple o compulsas de modificaciones a la misma.

PREGUNTA 7.- REFERENCIA: 7 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. Inciso j) copia de Acta Constitutiva y modificaciones a la misma. Pág. 11. Se solicita a la convocante confirme que, mi representada podrá acreditar las modificaciones al acta constitutiva a través de la Escritura que contiene la Compulsa de sus Estatutos Sociales, en virtud de que dicho documento contiene de manera detallada y sucinta todas las modificaciones realizadas al acta constitutiva desde su constitución y hasta la fecha en un solo documento, ya que en el caso que mi representada ha sufrido una cantidad considerable de modificaciones por lo antiguo de su creación, se hace notar a la Convocante que en caso de que sea contestada esta pregunta en sentido negativo se necesitarán de al menos dos cajas para su presentación, complicándose la revisión administrativa y aumentando el riesgo de contagio por COVID 19.

RESPUESTA: El licitante podrá presentar copia simple de acta constitutiva y compulsas de sus Estatutos Sociales.

PREGUNTA 8.-REFERENCIA: RELACIÓN DE ANEXOS Pág. 19. Se solicita a la convocante confirme que, no será motivo de desechamiento de la propuesta el que los Escritos/Anexos que se integren en la propuesta sean reproducidos en los formatos que los licitantes estimen convenientes, siempre que dichos Escritos/Anexos incluyan al menos los datos requeridos por la Convocante en los formatos propuestos en las bases.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta, siempre y cuando en los escritos y/o anexos se incluyan los requerimientos solicitados por la Convocante en los formatos propuestos en las bases.

PREGUNTA 9.- REFERENCIA: ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS. Pág. 22. En virtud de que para la prestación de los servicios objeto de la presente Licitación se requiere que los Licitantes integren diversos componentes, como son software, hardware, licencias, infraestructura, personal especializado; entre otros, se solicita a la Convocante permita que mi representada proporcione y acredite

NET



los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación a través de sí misma y/o las empresas que forman parte de su mismo grupo empresarial, sin que lo anterior, se considere una subcontratación en el entendido que, en caso de que mi representada resulte adjudicada: será en todo momento la única responsable frente a la Convocante del cumplimiento íntegro de las obligaciones establecidas en el contrato que en su caso se llegue a celebrar.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 10.- REFERENCIA: ANEXO 5 (ACREDITACIÓN) Págs. 46 y 47. Se solicita a la Convocante confirme que, los Licitantes podrán referir dentro del Anexo 5 Acreditación, (en el apartado de reformas o modificaciones al acta constitutiva), a la escritura pública que contiene la Compulsa de sus Estatutos Sociales, en virtud de que dicho documento contiene de manera detallada y sucinta todas las modificaciones realizadas al Acta Constitutiva) desde su constitución y hasta la fecha en un solo documento, ya que en el caso de mi representada ha sufrido una cantidad considerable de modificaciones por lo antiguo de su creación.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 11.- REFERENCIA: ANEXO 12 (FORMATO DE FIANZA) Pág. 55. Se solicita a la Convocante confirme que, el Anexo 11 es informativo, por lo que no deberá incluirse dentro de la propuesta.

RESPUESTA: Se confirma al licitante que el anexo 12 es informativo, no deberá de incluirse dentro de su propuesta.

PREGUNTA 12.- REFERENCIA: PÁGINA 38, PERFIL DEL PROVEEDOR.

Director de proyecto, con experiencia en las siguientes actividades:

- o Dirección de proyectos de desarrollo y/o gestión de nube.
- o Seguimiento al cumplimiento de compromisos establecidos en proyectos
- o Gestión y resolución de problemas y riesgos de los proyectos
- o Elaboración de planes de trabajo para dar cumplimiento a los objetivos del proyecto.

Pregunta. - Se solicita a la convocante que el perfil de director de proyectos deberá cumplir al menos un ingeniero con las certificaciones ITIL Fundations, PMP, Scrum Master, ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 13.- REFERENCIA: PÁGINA 38, PERFIL DEL PROVEEDOR.

Arquitecto de nube, con experiencia en las siguientes actividades:

- o Instalación, configuración, monitoreo y soporte de sistemas operativos Linux y

net



Windows Server en sus diferentes distribuciones en nubes públicas.

o Instalación, configuración, monitoreo y afinación de bases de datos MySQL y SQL en nubes públicas.

o Instalación, configuración, monitoreo y afinación de servidores de aplicaciones, servidores web, en nubes públicas.

Pregunta. -Se solicita a la convocante que el perfil de Arquitecto nube, deberá contar con al menos el nivel de certificación "AWS Professional Solution Architect", y que sea dedicado ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta; para el perfil de Arquitecto de nube se deberá contar con el nivel de certificación AWS Associate o similar en otra plataforma.

PREGUNTA 14.- REFERENCIA: PÁGINA 38, PERFIL DEL PROVEEDOR

Especialista en seguridad de la información

o Con experiencia en las siguientes actividades:

Seguridad de la información

Analizar y detectar amenazas de seguridad y desarrollar técnicas de prevención

Análisis forense y de malware

Analizar y evaluar las vulnerabilidades técnicas para el descubrimiento y explotación de vulnerabilidades en servidores y servicios.

Pregunta. -Se solicita a la convocante que el perfil de especialista en seguridad de la información deberá cumplir las siguientes certificaciones de AWS Security Speciality al menos 2 ingenieros

¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, el perfil de especialista en seguridad de la información deberá cumplir la certificación de AWS Security Speciality o similar y por lo menos 1 ingeniero.

PREGUNTA 15.- REFERENCIA: PÁGINA 38, PERFIL DEL PROVEEDOR

El Proveedor de servicios deberá demostrar que cuenta con la capacidad necesaria para llevar a cabo el Servicio, para lo cual deberá presentar como mínimo los siguientes requisitos...

Se solicita a la convocante que el licitante cuente como mínimo el nivel de las certificaciones de AWS Advance y Service Provider del sector público derivado de la experiencia y gestión hacia el sector público de la nube de AWS ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta.

PREGUNTA 16.- REFERENCIA: PÁGINA 38, PERFIL DEL PROVEEDOR

El Proveedor de servicios deberá demostrar que cuenta con la capacidad necesaria para llevar a cabo el Servicio, para lo cual deberá presentar como mínimo los siguientes requisitos...

neu



Se recomienda a la convocante que para el nivel de atención y soporte que solicita, los licitantes cuenten con una plantilla de más de 9 ingenieros con certificaciones de "AWS Associate Solution Architect" y/o "AWS Cloud Professional" para poder respaldar la experiencia de su operación

¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta.

PREGUNTA 17.- REFERENCIA: PAGINA 42, ANEXO 3 PROPUESTA ECONÓMICA. Se solicita a la convocante clarifique si es necesario el precio por unidad, dada la variación del consumo mensual, en caso afirmativo se solicita de la manera más atenta que la convocante pudiera replantear el formato de la propuesta económica.

RESPUESTA: Se aclara que sí se requiere el precio por unidad, ya que es la manera en la que convocante realiza la conciliación de los consumos mensuales de los servicios utilizados.

PREGUNTA 18.- REFERENCIA PAGINA 42, ANEXO 3 PROPUESTA ECONÓMICA

Dice: **IMPORTE DEL CONSUMO MENSUAL y CANTIDAD CON LETRA:**

¿Con base al formato, es correcto asumir que solamente se presentaran importe mensual por el total de servicios en la propuesta económica?

RESPUESTA: No es correcta su apreciación, se deberá desglosar el consumo por unidad requerida y el costo asociado contratado.

PREGUNTA 19.- REFERENCIA: Características mínimas del servicio:

El número de servidores virtuales y de estos la cantidad de procesadores, memoria RAM y la capacidad de almacenamiento podrán ser incrementados durante la vigencia Del contrato con base a la necesidad de la SESAJ. La solicitud de incremento o decremento de servidores deberá ser atendida por el Proveedor adjudicado en un plazo Máximo de 2 horas.

Se le pide a la convocante que esté de acuerdo que el tipo de instancias sea bajo demanda únicamente para que tenga flexibilidad en crecimiento horizontal y vertical, ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, la convocante, de común acuerdo con el proveedor adjudicado, podrá reservar instancias en función de la necesidad operativa.

PREGUNTA 20.- REFERENCIA: Página 25, Características mínimas del servicio: Se podrán utilizar instancias reservadas para los servicios en operación con el fin de optimizar los costos asociados.

Entendemos que con la pregunta anterior si es afirmativa, no se podrán ocupar instancias reservadas ¿Es correcta esta apreciación?

RESPUESTA: La respuesta anterior fue negativa.



PREGUNTA 21.- REFERENCIA: Página 34, 3.8 Unidad de Servicios de Transferencia de Conocimiento. El Proveedor de Servicios deberá considerar servicios de transferencia de conocimiento para el personal que la SESAJ determine, los cuales serán otorgados mediante sesiones de transferencia las cuales serán contabilizadas por hora y podrán ser solicitados a partir de la firma de contrato.

Las sesiones de transferencia de conocimiento podrán solicitarse considerando los siguientes temas de la solución ofertada:

- Diseño y administración de la arquitectura de nube ofertada.
- Diseño y administración de seguridad en la arquitectura de nube ofertada.

Las sesiones de transferencia de conocimiento podrán ser requeridas por la SESAJ en las instalaciones del Proveedor del servicio, en cuyo caso deberá considerar el espacio físico que cumpla con las características necesarias para una sesión de transferencia satisfactoria, y ofrecerá el material de apoyo (maquetas), material didáctico certificado por el fabricante de la tecnología propuesta, infraestructura de apoyo, cañones y equipos necesarios para que la sesión sea interactiva y completa en la utilización de los servicios.

El Proveedor de servicios adjudicado proporcionará el servicio junto con el material necesario que garantice que el personal designado por la SESAJ para recibir la transferencia, contarán con los conocimientos técnicos necesarios del software y herramientas del servicio.

Pregunta. -Se solicita a la convocante que confirme que el personal certificado pueda registrar "immersion day" en el portal del proveedor de nube pública para garantizar que el material de capacitación es el más actualizado ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 22.- REFERENCIA: Página 25, Los procesadores o vCPU deberán ser de última generación, de uso general, Intel Xeon de al menos 3GHz o capacidad similar o superior en otra marca.

¿Es correcto entender que la convocante no aceptara ninguna instancia con procesador diferente al indicado en bases?

RESPUESTA: No es correcta su apreciación; se podrá aceptar otro tipo de procesadores dependiendo de la necesidad de desempeño que requiera la aplicación, servicio o solución.

PREGUNTA 23.- REFERENCIA: Características mínimas del servicio: Se podrán utilizar instancias reservadas para los servicios en operación con el fin de optimizar los costos asociados. ¿Se solicita a la convocante que confirme que solo se podrán utilizar instancias bajo demandad?, en virtud de que al hacer uso de instancias reservadas no se cumplen los cambios dinámicos requeridos por la convocante.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, la convocante, de común acuerdo con el proveedor adjudicado, podrá reservar instancias en función de la necesidad operativa.



SEAJAL
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Secretaría
Ejecutiva

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el Acto de Junta de Aclaraciones siendo las 16:45 (dieciséis cuarenta y cinco) horas del 16 (dieciséis) de febrero de 2022 (dos mil veintidós), firmando la asistente a la misma.

Lic. Dulce Elena López Aguirre

Jefe de Recursos Materiales y representante de la Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco.

Dulce Elena López Aguirre